

INSTITUTO DE INFORMACIÓN
DEPARTAMENTO TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN
PERFIL DE CARGO DE ASISTENTE

Descripción de la Unidad Académica:

Unidad constituida por docentes que realizan tareas de investigación, enseñanza y extensión en las siguientes temáticas:

teorías, metodologías, aplicaciones y herramientas para la organización, el procesamiento técnico, el análisis y la recuperación de información en cualquiera de sus formatos y soportes; el dominio y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al diseño, creación y administración de productos, servicios y sistemas de información; los principios, métodos de elaboración, revisión y evaluación de repertorios, sistemas, estándares y herramientas de apoyo a la descripción, catalogación, clasificación, indización y condensación; el tratamiento técnico de documentos y recursos de información en cualquier soporte; cuestiones vinculadas al gobierno electrónico, y a redes y sistemas de información. Considera aspectos disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios que enriquecen y complejizan la formación, la investigación y la extensión en el área.

El área de Documentación digital busca brindar fundamentos conceptuales, teorías, especificaciones formales, metodologías y herramientas para la aplicación crítica y ética de las TIC en todas las instancias en que la información y el conocimiento se plasmen en cualquier tipo de soporte y en todo su ciclo de vida. Abordar los aspectos instrumentales de las TIC con una mirada contextualizadora, creativa y desde un punto de vista epistemológico.

El área de Documentación Digital es el área que involucra todos los elementos tecnológicos que rozan nuestras carreras con un sentido que trasciende lo utilitario e incorpora una mirada desde lo conceptual, desde la aproximación teórica y ética constituyendo un área disciplinar. Esta área va reformulándose con gran flexibilidad en la medida que el contexto y los enfoques enriquecen nuestra disciplina. En este sentido puede verse como una trayectoria hacia las emergentes Humanidades digitales.

Cometidos y funciones del cargo:

El asistente del Departamento, colaborará con las funciones universitarias en las temáticas asignadas, según la distribución de horas y actividades correspondiente a su grado, profundizando en su propia formación.

Antecedentes:

El/la aspirante deberá poseer Título de Licenciado en Bibliotecología, se valorará experiencia en docencia, investigación y extensión en el área y formación de posgrado en curso o culminada.

Se valorará experiencia de formación en docencia, investigación, extensión en las áreas del Departamento y específicamente en temas vinculados con colecciones digitales y los correspondientes a Introducción al proceso automático de datos.

Número de horas semanales del cargo:

16 horas semanales.

Número de cargos a proveer y tipo de llamado:

Cargo a proveer 1 (uno) y no podrá ampliarse.

Llamado de tipo I (perfil predominante académico).

El cargo a proveer es de libre aspiración, por lo que no se encuentra comprendido en las restricciones previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

Salario:

De acuerdo a la escala de sueldos vigente para la Udelar en 2022, el salario mensual de un docente G², 16 hs semanales, asciende a **\$ 18.045,88**.

Bases: Cargo grado 2 interino de la FIC, aprobadas por Resolución N°57 del Consejo el 26/08/21 y modificadas en abril 2022.